

lugar ; describe el curso de los Rios , sus inundaciones , y los efectos que causan ; la resumacion de las aguas que descenden de los montes ; las casi innumerables ramificaciones y canales necesarias para el riego que las cruzan ; las nieblas y encarcelacion de vapores que del todo resultan , y aun podia añadir , que los Rios de Albayda , de Sellént , de los Ojos , y Rio de Buñol , que sin duda no tuvo presentes , aumentan las humedades y el desórden. De la fiel y sencilla narracion de este distrito se infiere , que las Riberas del Xúcar alta y baxa tienen toda la disposicion necesaria , segun el sentir de los mas famosos Médicos y del mismo Abate Cavanilles , para la intemperie de tercianas ; pero disposicion que no puede variarse , ni corregirse por la prohibicion de los Arrozes ; pues sin allanar los montes , mudar el curso de los Rios , y secar el gran Lago de la Albufera (operaciones poco ménos que imposibles para el poder de un Monarca ) , no puede mudarse la constitucion de este terreno , que forma su clima particular.

Demos una prueba bien sensible y cierta de esta verdad. ¿ El Real sitio de Aranjuez no padece todos los años una constelacion de tercianas mas universal , que el pais de que tratamos ? ¿ No se puede llamar en él endémica esta enfermedad ? No admite duda. ¿ Será causa de esta intemperie la cria de los Arrozes ? No por cierto ; pues en él no se cultiva este fruto. La disposicion , pues , del terreno muy semejante al de las Riberas del Xúcar , es la verdadera causa de ella. Un terreno baxo entre dos colinas , bañado por

B

los